

## **BASES DE PARTICIPACIÓN** **en la XII Edición del DESAFÍO TECNOLÓGICO 2024-2025** **de la Universidad de Málaga**

### 1. Podrán participar:

Categoría Preuniversitaria:

Estudiantes de Málaga y Valladolid matriculados en el curso 2024-2025 en ESO, Bachillerato o en un Ciclo Formativo de Grado Medio.

Categoría Universitaria:

Estudiantes matriculados en la Universidad de Málaga y en la Universidad de Valladolid en el curso 2024-2025.

2. La participación puede ser individual o en grupos de máximo 3 componentes.
3. La participación en el Desafío Tecnológico 2024-2025 implica la aceptación de las presentes bases.
4. El objetivo del Desafío Tecnológico 2024-2025 es proponer ideas tecnológicamente realizables que se apliquen bajo la idea de "INGENIERÍA SE ESCRIBE CON A: CÓMO PUEDE AYUDAR LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL A REDUCIR EL CONSUMO DE AGUA". Este desafío está orientado a buscar ideas tecnológicas para reducir el consumo de agua, utilizando como ayuda las Inteligencias Artificiales (IAs) actuales.

Uno de los problemas que actualmente más preocupan a la sociedad es la escasez de agua y la necesidad de hacer un uso más eficiente del agua. Se realizan muchas campañas de sensibilización de la sociedad, pero no se acaban de establecer mecanismos claros que permitan una mayor eficiencia en el uso del agua.

Además, a la sociedad actual está llegando cada vez más el impacto que las IAs tiene en todos los ámbitos. Sin embargo, su uso no siempre es tan cuidadoso y reflexivo como debería ser y, en muchos casos, no se tienen en cuenta los peligros intrínsecos asociados al uso de estas tecnologías.

Por ello, en este desafío se buscan ideas basadas en nuevas tecnologías que ayuden a reducir el consumo del agua, utilizando IAs y, lo que es más importante, reflexionando sobre las ventajas y peligros de la utilización de las mismas.



**GPIE22-036**

**Red Docente UMA: Mujeres,  
Música y Telecomunicación**

5. Toda la información oficial relacionada con el Desafío Tecnológico 2024 - 2025 será publicada en la web <http://www.umadivulga.uma.es/>. También en el espacio “DESAFÍO TECNOLÓGICO” del Campus Virtual de la Universidad de Málaga, a través del enlace directo <https://etsit.cv.uma.es/course/view.php?id=2096>, o accediendo a la dirección <http://etsit.cv.uma.es> y seleccionando "Otros".

6. Las propuestas consistirán en una memoria con los siguientes contenidos:

- Datos identificativos de los participantes:
  - Nombre, apellidos y DNI.
  - Centro en el que realizan los estudios.
  - Curso en el que están matriculados.
  - Titulación en que están matriculados.
  - Teléfonos y emails.
- Descripción de la idea para reducir el consumo de agua.
- Descripción de la tecnología a aplicar.
- Descripción de la IA a utilizar, realizando un análisis de ventajas y posibles peligros en la utilización de las IAs.
- Descripción detallada de la propuesta tecnológica, indicando fortalezas y debilidades.
- Justificación de que la propuesta es realizable.
- Declaración de no utilización de IA generativa en la redacción de la memoria en los siguientes términos: “No se ha hecho uso de inteligencia artificial generativa para la redacción de la memoria”.

7. Las propuestas deben presentarse antes del **4 de mayo de 2025**. Cualquier propuesta recibida con posterioridad a la mencionada fecha o por una canal diferente al especificado para cada categoría será desechada.

*Categoría Preuniversitaria:*

El envío de las propuestas deberá hacerse por correo electrónico a la dirección: [desafiotecnologico@uma.es](mailto:desafiotecnologico@uma.es), siguiendo los siguientes pasos:

- a. Envíe el correo bajo el asunto: XII Desafío Tecnológico
- b. En dicho correo se debe adjuntar:
  - b.1. Un documento justificativo de que el/los participante/s está/n matriculados en el curso 2024-2025 en ESO, Bachillerato o en un Ciclo Formativo de Grado Medio.
  - b.2. El archivo con la propuesta en formato \*.pdf.



*Categoría Universitaria:*

*Alumnos de la Universidad de Málaga*

Las propuestas deben enviarse a través del espacio “DESAFÍO TECNOLÓGICO” del Campus Virtual de la Universidad de Málaga, por el enlace directo <https://etsit.cv.uma.es/course/view.php?id=2096>, o accediendo a la dirección <http://etsit.cv.uma.es> y seleccionando "Otros".

*Alumnos de la Universidad de Valladolid*

El envío de las propuestas deberá hacerse por correo electrónico a la dirección: [desafiotecnologico@uma.es](mailto:desafiotecnologico@uma.es), siguiendo los siguientes pasos:

- c. Envíe el correo bajo el asunto: XII Desafío Tecnológico
- d. En dicho correo se debe adjuntar:
  - b.1. Un documento justificativo de que el/los participante/s está/n matriculados en el curso 2024-2025 en la Universidad de Valladolid.
  - b.2. El archivo con la propuesta en formato \*.pdf.

8. Las mejores propuestas presentadas, a juicio de la comisión evaluadora de cada una de las categorías (Preuniversitaria o Universitaria), serán seleccionadas como ganadoras. Esta selección se realizará atendiendo a criterios de originalidad, campos de aplicación y posibilidad real de implementación práctica.

Además, este año se incluye el PREMIO InGenias, para la mejor propuesta promovida por equipos compuestos mayoritariamente por niñas y jóvenes, con independencia de la categoría en la que participen.



**GPIE22-036**

**Red Docente UMA: Mujeres,  
Música y Telecomunicación**



9. Los premios del XII Desafío Tecnológico 2024-2025, serán:

**PREMIO para el GANADOR ABSOLUTO del Desafío:**

- Lote de juegos de mesa
- Diploma acreditativo de ganador

**PREMIO para los GANADORES de cada CATEGORÍA:**

- Lote de juegos de mesa
- Diploma acreditativo de ganador

**PREMIO InGenias**

- Auriculares de gama alta
- Diploma acreditativo de ganador del premio INGENIA

**PREMIOS para todos los FINALISTAS:**

- Diploma acreditativo de finalista

10. La evaluación de las propuestas se realizará entre los meses de mayo-junio de 2025. Los ganadores se publicitarán en junio de 2025. Se contactará a los ganadores por email y además se publicará en las noticias de la web <http://www.umadivulga.uma.es/> así como a través del campus virtual de la Universidad de Málaga.

11. La comisión evaluadora estará formada por profesores de la E.T.S. Ingeniería de Telecomunicación de la Universidad de Málaga y de la Universidad de Valladolid.

12. Si la comisión detecta al evaluar una propuesta que esta se ha generado con una IA, dicha propuesta quedará automáticamente descalificada.

13. La comisión evaluadora se reserva el derecho de declarar desierto el premio atendiendo a la calidad de los trabajos presentados.

Málaga, febrero de 2025

GPIE22-036

Red Docente UMA: Mujeres,  
Música y Telecomunicación